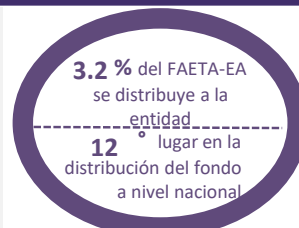


**DESCRIPCIÓN DEL FONDO**

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



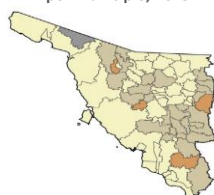
Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

**CONTEXTO**

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	40	27	4	0	1

Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Miles de personas con rezago educativo<sup>4</sup> 2018: **350.01**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Personas	Personas	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	1,054,049	1,016,218	2,070,267	100	58,970
Analfabeta	22,982	21,923	44,905	<b>2.2</b>	7,328
Primaria incompleta	85,267	90,446	175,713	<b>8.5</b>	13,971
Secundaria incompleta	160,528	163,549	324,077	<b>15.7</b>	12,371
<b>Total educación incompleta</b>	<b>268,777</b>	<b>275,918</b>	<b>544,695</b>	<b>26.3</b>	33,670

\* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

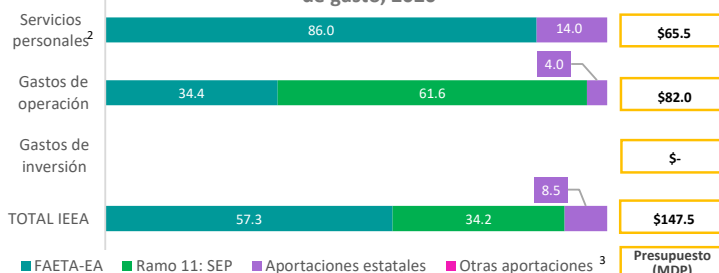
**PRESUPUESTO Y COBERTURA**

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	83.95
Modificado	84.51
Ejercido	84.51

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020<sup>2</sup>



**Análisis de presupuesto y cobertura**

Se logró la conclusión de nivel de 8,800 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 13% se alfabetizó, 42% concluyó primaria y 45% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 75 técnicos docentes.

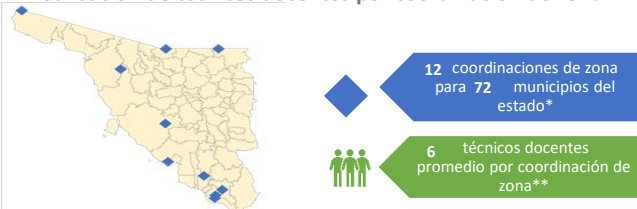
Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyó con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

**Recursos humanos del IEAA, 2020**

Función	Número de personas
Administrativo	217
Técnico docente	75
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona

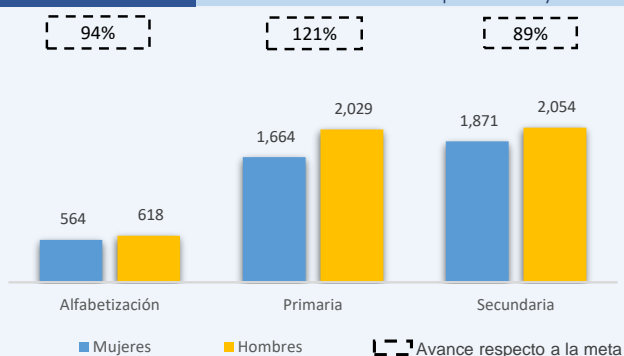


\* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

\*\* Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

**Cobertura**

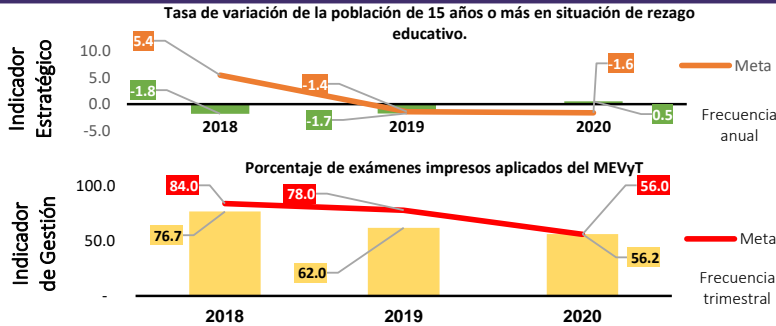
Usuarios que concluyeron nivel en 2020



Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio<sup>4</sup>

Vertiente de estudio	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	8,800	-
Número de técnicos docentes	75	-

## ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN\*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Se reportó un avance del 56.2% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 56.0%.

\*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. Ser una institución educativa con un modelo de enseñanza para la vida y el trabajo, que reconozca y certifique los saberes adquiridos a lo largo de la vida. 2. Acceso a material didáctico impreso gratuito y en línea. 3. Se cuenta a nivel nacional con un sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo (S.A.S.A). 4. Información, promoción y difusión de los servicios que se ofrecen en el Instituto.

1. Acercar los servicios educativos a la población, mediante aperturas controladas para la realización de jornadas de acreditación e incorporación, cuidando en todo momento los protocolos sanitarios de la Secretaría de Salud, ante la contingencia sanitaria por el COVID-19. 2. Contar con una infraestructura en todo el Estado. 3. Contar con una Unidad de Vinculación encargada de concertar convenios de colaboración con empresas, sectores de gobierno y organismos no gubernamentales.

1. Imposibilidad de atender al 100% de la población registrada en el sistema debido a las limitaciones presentadas por la contingencia sanitaria. 2. Falta de cultura digital, de acceso a una computadora e internet, así como la resistencia en algunos casos en la utilización de las TICs. 3. Inactivación, deserción y baja de educandos por falta de atención de los asesores. 4. Falta de supervisión que garantice el cumplimiento de un proceso educativo adecuado y oportuno.

1. Deserción de los jóvenes atendidos en el sistema escolarizado. 2.Reducción de presupuesto derivado del plan de austeridad implementado por el Gobierno Federal y Estatal. 3. Inseguridad y difícil acceso para tener presencia constante en algunos municipios del estado. 4. Desinterés de la población por recibir servicios educativos. 5. Aspectos culturales relacionados con los usos y costumbre de las etnias. 6. Pandemia originada por el SARS-COVID19.

## SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

## CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 8,800 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 8,800 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.
Seguimiento a recomendaciones*	●	No se cuenta con evaluaciones externas.

\*Elaborados con base en información de los portales estatales

## RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguirmir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Realizar evaluaciones del programa y con un mecanismo de evaluación y de seguimiento a recomendaciones en la entidad.

### Datos de Contacto

**Responsable del fondo en la entidad (IEEA)**  
Nombre: Guadalupe Sandoval Camacho  
Teléfono: (01662) 215 1881  
Correo Electrónico: gsandoval@inea.gob.mx

**Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)**  
Nombre: Gerardo Molina Álvarez  
Teléfono: 52412700  
Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

### Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez  
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño  
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

### Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.  
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

### Notas:

<sup>1</sup> CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.  
<sup>2</sup> Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).<sup>3</sup> Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. <sup>4</sup> Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.